

Acta N° 1

En la ciudad de Cruz del Eje a los diez días del mes de Abril del año 2024, en el Centro Comercial de la ciudad de Cruz del Eje, sita en calle Alvear N° 469, los abajo firmantes intendentes y presidentes comunales del departamento Cruz del Eje, habiendo adhiriendo voluntariamente a la integración de la Comunidad Regional según artículo 6 de la Ley Provincial 9206 y estudiando las ordenanzas y resoluciones correspondientes en ese sentido, se tomó el plazo de treinta minutos para deliberar el tratamiento del orden del día según la convocatoria de fecha 08.04.24. De acuerdo a la presente Ley 9206, es decir con 48 horas de anticipación, fijando día y hora. Dichas ordenanzas y resoluciones conforman el anexo de la presente acta. Cumplido este plazo de Cienos acuerdos, se procede a dar cumplimiento del orden del día en su punto N° 1: Se decide derogar el reglamento obrante desde Julio del año 2006, ya que el mismo no reviste para la actual Comunidad Regional de valor jurídico alguno, ya que quienes lo redactaron hace 18 años no se encuentran en funciones actualmente. Seguidamente se procede al tratamiento del punto N° 2 del orden del día, esto es la designación de los integrantes de la mesa directiva y demás cargos. Habiendo sido debatido en cienos acuerdos y en conformidad de la totalidad de los miembros presentes de la Comunidad Regional, conformada se resuelve las siguientes designaciones de acuerdo a lo previsto en el Art. N° 1 del reglamento recientemente aprobado de la Mesa Directiva:

Presidente Luciano Urzua DNI N° 20.956.772, Intendente San Marcos Sierras, Vice Presidente Fabiano Antonio Ruiz DNI N° 42.260.573 Presidente Comunal de Bañados

JUAN G. SARRERA
SECRETARÍA DE SAN MARCOS SIERRAS

COPIA FIEL





COPIA FIEL

JUAN BARRERA
Jefe de Juzgado
de San Marcos Sierras



Juan A. Carbelo
Presidente Comunal
Comuna Media Naranja



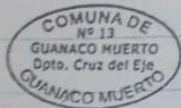
FABRICIO ANTONIO RUIZ
D.N.I. N° 42.260.573
PRESIDENTE
Comuna Cruz del Eje



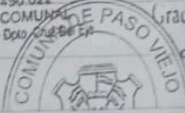
DANIEL E. MANZANELLI
D. N. I. 20.051.749
Presidente Comuna La Higuera



Maria Daniela Godoy
Presidente
Comuna de Las Playas



Lic. MAURO DAMIANTAPIA
D.N.I. N° 32.490.022
PRESIDENTE COMUNAL
Comuna de Paso Viejo - Dpto. Cruz del Eje



Sonia Mayco Dentis

Graciela Del V. Gonzalez
PRESIDENTE
COMUNA TUCLAME



Vladimir...
INTENDENTE
Municipalidad de San Marcos Sierras

D. de Soto, Secretaria General del C.A.L.S. Gonzalez
DNI 29353187 PRESIDENTE COMUNAL DE SAN PATRIBIA
Secretaria, MARIA DANIELA GODOY DNI N° 27 316 811. PRE
SIDENTE COMUNAL DE LAS PLAYAS. TESSERA, MAURO DA
MIANTAPIA DNI N° 32 490 022. PRESIDENTE COMUNAL
DE PASO VIEJO; PRONTOREO ARIEL ALEJANDRO BARRAN
DNI N° 23 282 693 PRESIDENTE COMUNAL DE LA CHIRINIA
Vocales, MAYCO DENIS SORIA DNI N° 39027079. PRESIDE
TE COMUNAL DE GUANACO MUERTO; DANIEL EDUARDO MAN
ZANELLI DNI N° 20081749 PRESIDENTE COMUNAL DE LA
HIQUERA, JUAN ANTONIO CARBELO DNI N° 17948291 PRE
SIDENTE COMUNAL DE MEDIA NARANJA; GRACIELA DELVANE
GONZALEZ DNI N° 29353187. IVAN DENIS BARRASBUENOS L. LA BATE
La mesa directiva decide por simple mayoría según el
Art. 12 del Reglamento, reunitamente aprobado, el
tratamiento de la nota presentada por los interve
ntes y jefes comunales NO ASISTENTES, en la cual solici
taban el aplazamiento y postergación de la presente
reunión, y es decisión por mayoría de la MESA DI
RECTIVA y demás Asistentes a la reunión del día de
la fecha NO ATENDER, a lo propuesto, ya que la
Notificación de convocatoria fue realizada fehacien
temente en los términos de la ley 9206, habiéndose
conducido al MINISTERIO DE GOBIERNO DE LA PRO
VINCIA DE CORDOBA, como lo prevé el Art 20 de
la ley antes mencionada.